

Javier Domínguez Pelegrín. Reseña de D. García; María del Carmen Fumero, *Tendencias en lingüística general y aplicada*. Frankfurt am Main: Peter Lang

A pesar de lo que sugiere el título, no se trata de una panorámica de las corrientes más actuales de la lingüística, sino, como indican las editoras en la introducción, un muestrario de las tendencias en las dos áreas de la lingüística que se dan en el Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello de la Universidad de La Laguna. Es una obra miscelánea de 36 autores¹ y 25 artículos, la mayoría de los cuales constituyeron las ponencias del II Coloquio del Instituto (mayo de 2009).

Tanto el contenido de gran parte de los trabajos como su rigor científico hacen desaconsejable este volumen para principiantes en la materia, ya que muchos de los artículos resultarán ininteligibles si no se está familiarizado con los temas. Esto contrastaría con la supuesta pretensión divulgativa que esconde toda publicación. En este sentido, me atrevería a recomendar un par de mejoras formales que acercaría esta obra a un público más amplio. En primer lugar, sería muy útil organizar los artículos en secciones, como hacen las editoras en la introducción, en la que agrupan los trabajos en varias áreas y hacen una sinopsis de los mismos. Podría recurrirse, para ello, a las líneas específicas de investigación del propio Instituto. La otra propuesta perseguiría facilitar la comprensión de los trabajos de contenido más complejo, cargados de tecnicismos o en los que se dan por sabidas determinadas nociones que no se explican. Si se hiciera esto, la obra, repleta de aportaciones novedosas e interesantes, no quedaría restringida a especialistas.

A continuación se expondrá cada artículo de la forma más sucinta posible al tiempo que se procurará no menoscabar la integridad de sus contenidos más relevantes.

El estilo comunicativo y sus propiedades cognitivas: aplicaciones al estudio de la variación sintáctica del español² (Miguel Ángel Aijón, Elisa Machado y M.^a José Serrano: 13-21)

En este primer artículo, se presenta una aplicación práctica de cómo la variación sintáctica puede ser un instrumento para explicar el estilo comunicativo. En el primer capítulo, los autores amplían la perspectiva tradicional del variacionismo (concebido como la posibilidad de escoger entre diferentes formas para decir lo mismo) al definir la variación como la facultad de elegir entre distintas alternativas formales para transmitir significados diferentes. Esta afirmación la basan en sus observaciones sobre la variación de los clíticos como recurso de cortesía verbal. En el segundo capítulo se presentan los distintos enfoques que han estudiado la variación estilística del lenguaje, desde quienes defienden que depende de la situación comunicativa hasta quienes la atribuyen a la creatividad del emisor. En este sentido, los autores ven en la variación una alternativa conciliadora: aunque es necesario respetar las normas de interacción, la creatividad del hablante es la que configura el cariz del mensaje

En los dos apartados siguientes analizan, respectivamente, el sujeto pronominal como recurso de estilo y la metáfora como construcción de la imagen. En el primer caso, el

sujeto expreso y antepuesto al verbo se usa más para transmitir una imagen positiva del referente, mientras que pospuesto predomina en estrategias peyorativas. También exponen las diferencias de uso de la forma verbal *creo*³ con o sin sujeto explícito según distintas circunstancias. En cuanto al uso de la metáfora, analizan su empleo en textos periodísticos⁴ sobre la elección presidencial de Hugo Chávez y Álvaro Uribe. Del primero predominan metáforas negativas, y del segundo, positivas, con lo que se demuestra que la forma condiciona el significado que se transmite.

Los autores concluyen este trabajo con la idea de que han abierto un camino científico para explicar la variación al reconocer que la variabilidad formal y significativa están relacionadas, lo que facilitará, a su vez, la explicación del funcionamiento de los estilos comunicativos.

Cambios léxicos en una comunidad urbana canaria⁵ (Manuel Almeida y Carmelo P. Vidal: 23-30)

Los autores abordan los cambios léxicos producidos en Santa Cruz de Tenerife entre 1960 y 1990 y se marcan estos objetivos: fijar los factores sociales causantes, identificar las palabras que pueden estar perdiéndose, las alternativas que surgen y establecer las convergencias existentes (hacia la norma dialectal o hacia el español estándar).

En el apartado de la metodología, presentan el instrumento y la muestra empleada para el estudio. En el primer caso, se seleccionaron 55 preguntas del ALEICan⁶ con sus respectivas respuestas. Las palabras se clasifican en locales (registradas en Santa Cruz y en tres localidades más) y generales (registradas en Santa Cruz y en más de tres localidades). El cuestionario se aplicó a dieciocho informantes (cifra exigua a mi juicio), de los que se tuvieron en cuenta las variables sociales de género, edad y nivel de estudios. Según los resultados de la investigación, el 13 % de los casos está en desuso, especialmente el léxico local. En cuanto al género no hay diferencias, pero sí según la edad (los más jóvenes utilizan menos léxico tradicional) y el nivel de estudios (los de nivel bajo utilizan más léxico tradicional).

Tras mostrar las palabras en desuso y los tipos de convergencia léxica, los autores concluyen que los cambios no han sido profundos, y relacionan cada objetivo inicial con los las conclusiones a las que han llegado: 1) los informantes con menor formación y más edad emplean más léxico tradicional, 2) se ven afectados tanto los términos locales como los generales, aunque aquellos en mayor medida, 3) las convergencias que se producen son, por orden de importancia: a) hacia el español común formal, b) hacia el español común informal y c) hacia otro canarismo.

La aportación de este estudio resulta útil como punto de partida para analizar las transformaciones léxicas habidas en Santa Cruz, pero sería interesante disponer de más informantes para poder generalizar los datos obtenidos.

La documentación en la literatura de viajes sobre Canarias: los viajeros de lengua alemana (y otros) (José Juan Bautista, Encarnación Tabares y Marcos Sarmiento: 31-41)

Este estudio es un buen ejemplo de la necesaria labor documental que requiere la traducción si se quiere hacer con rigor histórico y filológico. Sus autores pretenden determinar las fuentes en las que se basaron los viajeros alemanes del XIX que escribieron sobre Canarias, puesto que se observan relaciones con obras españolas, francesas e inglesas. Para realizar una traducción fiel de la literatura de viajes sobre las Islas, es necesario determinar si los autores fueron originales en sus escritos o reprodujeron distintas versiones de una o varias obras anteriores.

Tras esta introducción, los investigadores exponen de forma muy detallada los vínculos existentes entre diversas obras de diferentes nacionalidades, para lo cual parten del relato más antiguo conservado de un viaje a las Islas: *Le Canarien*, crónica francesa de la conquista de Canarias escrita en el siglo XV. Una centuria más tarde, Abreu Galindo la tradujo al español, y su obra sería traducida a su vez al inglés en el siglo XVIII por George Glas, autor en el que se basan los escritores alemanes y franceses decimonónicos para componer sus relatos.

Ante estos datos, los autores del estudio señalan dos hechos concluyentes: 1) es inútil estudiar de forma aislada la literatura de viajes inglesa, francesa y alemana sobre Canarias porque todas parten de la misma fuente española (la traducción de *Le Canarien* de Abreu Galindo) y 2) hay que asumir la retrotraducción, ya que al traducir al español las obras inglesas, francesas o alemanas estaríamos traduciendo unos escritos que en sí mismos son ya una traducción del español.

Gramática pedagógica: el ingenio de la enseñanza de ELE (Antonio Cano Ginés: 43-51)

Antonio Cano se propone profundizar en un tema poco tratado, como demuestra en la introducción, al citar la única definición de gramática pedagógica existente hasta la fecha, y que se encuentra en el *Diccionario de términos clave de ELE*. Como contrapunto a este desinterés señala la utilidad que tendría para las gramáticas teórica, descriptiva y normativa al servirles de auxilio y propiciar un mejor aprendizaje del idioma.

En el segundo apartado expone el nacimiento de la gramática pedagógica, a finales del XX, como consecuencia del debate en torno a la necesidad o no de enseñar gramática y con la pretensión de superar las carencias de los enfoques estructural y comunicativo.

En la siguiente sección explica el concepto de Gramática pedagógica parafraseando el *Diccionario de términos clave de ELE*. Para esta son tan importantes los contenidos como la forma de presentarlos. En el primer caso, la selección de contenidos estará condicionada por cinco criterios que va desgranando: actualidad, descripción, frecuencia de uso, relevancia comunicativa e información para el destinatario. En cuanto a la forma de organizarlos, se tendrá en cuenta el conocimiento gramatical que el estudiante tenga de su L1 y los errores que pueda cometer. Asimismo, debe primar la claridad y efectividad sobre el rigor científico.

Finalmente, en la conclusión se sugiere que el profesor personifica la gramática pedagógica, pues no hay obras teóricas ni prácticas al respecto, convirtiéndose así en el *ingenio* al que le competiría la tarea de escoger y organizar unos contenidos para promover el mejor aprendizaje del idioma entre sus alumnos.

Las hablas insulares en la literatura inglesa de viajes (Fco. Javier Castillo: 53-62)

El autor pretende llamar la atención sobre la literatura de viajes de escritores ingleses como una fuente útil para la catalogación de materiales sobre el español de Canarias y que, hasta el momento, no se han tenido en cuenta. Por orden cronológico, y con citas literales incluidas, menciona las aportaciones realizadas por cinco escritores anglófonos: Thomas Nichols (*Pleasant Description of the Fortunate Islands*), George Glas (*Description of the Canary Islands*), Olivia Stone (*Tenerife and its six satellites*), Henry E. Harris (*Some Birds of the Canary Islands and South Africa*) y Margaret D'Este (*In the Canaries with a Camera*). Aunque se reconoce la labor de estos autores británicos, en ocasiones registran mal los términos, debido a su bajo nivel de español o a la ausencia de la necesaria labor de cotejo.

Mecanismos de interpretación semántica de los procesos de formación de palabras en el Modelo Léxico Construccional⁷ (Fco. J. Cortés Rodríguez y Eulalia D. Sosa Acevedo: 63-71)

El objetivo de este complejo artículo es extender el MLC a la formación de palabras como alternativa a la gramática del papel y la referencia. Para ello, los autores explican el funcionamiento de dicho modelo, para el que el significado de una cláusula es el resultado de un proceso de subsunción léxico-construccional en el que la representación semántica de las palabras se integra en la representación semántica de las construcciones. Trasladado esto al terreno de la morfología, en palabras complejas y derivadas se da un proceso de subsunción con tres plantillas implicadas, una de construcción morfo-léxica y dos léxicas, que corresponderán a dos lexemas en el caso de las palabras compuestas y a un lexema y un afijo en el caso de la derivación.

En el proceso de formación de palabras habría que integrar dos mecanismos de composición: 1) la co-indexación, es decir, la aparición de dos componentes diferentes de significado en una misma unidad sintáctica y 2) la especificación de Qualia (según Johnston y Busa, 1996), que son procesos de enlace con los qualias para una correcta interpretación semántica, para lo que son necesarios el ligamiento selectivo y la explotación de quale. El primero es la relación que establece una palabra con un componente significativo (quale) de dicha palabra en función de la otra unidad, y la segunda consiste en la selección de uno de los componentes de significado (quale) para dar sentido a la estructura.

Toda representación semántica de cualquier unidad se compone de dos estructuras: 1) de evento, que sería el armazón lógico (argumental y aspectual) de la unidad, y 2) de Qualia, que son los aspectos esenciales del significado: constitutivo, formal, télico⁸ y agentivo.

La normalización lingüística en la toponimia de Canarias (Carmen Díaz Alayón: 73-80)

La profesora Díaz Alayón ofrece una exhaustiva panorámica de las publicaciones sobre la toponimia de las Islas Canarias, y propone unos criterios para normalizar su escritura

en obras cartográficas. El inicio del recorrido lo sitúa en un proyecto de Manuel Alvar que no se ha difundido en la comunidad científica: el *Corpus Toponymicum Canariense* (1971). Tras esto, expone con ilustrativos detalles el listado de estudios toponímicos según la afinidad temática. También dedica un espacio a los avances producidos en la cartografía.

En cuanto a los criterios de normalización en la escritura de topónimos, alude a las recomendaciones de la ONU sobre el tema y a la conveniencia de tener en cuenta los resultados de trabajos académicos para evitar la denominación errónea de lugares. Antes de realizar su propuesta normativa, Carmen Díaz distingue dos grupos de topónimos, los prehispanicos (anteriores al siglo XV) y los románicos (posteriores al siglo XV), a los que puede añadirse un reducido tercer grupo, integrado por antropónimos flamencos y topónimos de ultramar. Sobre todos ellos recomienda la forma correcta de escritura con argumentos justificados.

Se trata de un bienintencionado trabajo que ofrece criterios rigurosos para escribir topónimos canarios en un ámbito en el que han brillado por su ausencia. Si se aceptaran sus acertadas recomendaciones, las administraciones públicas dejarían de cometer lamentables errores de escritura toponímica.

Morfología y ciencias lingüísticas: a propósito de las relaciones entre morfología, lexicología, semántica (María Tadea Díaz Hormigo: 81-95)

La finalidad de este prolijo trabajo es clarificar los límites entre morfología, lexicología y semántica. Para ello, Díaz Hormigo tendrá en cuenta el sentido en el que han de definirse, su objeto de estudio, los contenidos que abarcan y sus líneas de investigación. Estos aspectos los va hilvanando en su exposición, aunque sería muy útil para el lector organizarlos en epígrafes.

La definición de *semántica* la hace en dos párrafos, desmarcándose de la visión tradicional, que la ha considerado sinónimo de semántica léxica. En cambio, necesita mucho más espacio para clarificar el concepto de morfología, ya que recorre los planteamientos de la morfología tradicional, estructural y la morfosemántica. Al llegar a esta última, la autora se plantea un dilema epistemológico: ¿estamos ante dos disciplinas diferentes (semántica y morfología) con sendos objetos de estudio (significado y forma respectivamente), o ante una única ciencia (morfología) con dos objetos de estudio? Para responder, se basa en las propuestas de Coseriu, Trujillo y Casas Gómez. Del primero menciona su taxonomía de los significados: léxico, categorial y gramatical. El filólogo rumano considera que el primero es el objeto de estudio de la lexicología, y el último, de la morfología. En un sentido similar, Ramón Trujillo expone su propuesta sobre la existencia de una sola ciencia del significado, que puede dividirse en dos disciplinas en función de su objeto de estudio: Semántica gramatical y Semántica léxica, o Lexicología. Por último, nombra los contenidos de los que se ocupa la semántica léxica según Casas Gómez.

La autora reconoce que la morfología confluye con la semántica morfológica (*gramatical* en términos de Coseriu) y con la lexicología. Se diferencian en que esta goza de autonomía entre las disciplinas semánticas, mientras que la semántica morfológica

puede entenderse como una subdisciplina de la morfología al abordar solo el significado de los morfemas. Sin embargo, como la lexicología estudia la parte de la palabra con significado, también competirá esta tarea a la morfología, pues estudia la forma y función de los morfemas, ya sean gramaticales o léxicos.

Esta superposición de ámbitos de estudio ha supuesto la especialización de las unidades que analiza cada disciplina. Así, mientras la morfología estudia las formas de todas las unidades morfológicas y el significado de las palabras gramaticales, la semántica léxica, o lexicología, se centra en el significado de los morfemas léxicos. Sin embargo, la autora propone que la morfología debe explorar también todo lo relativo al significado de los morfemas léxicos para explicar la estructura del vocabulario de las lenguas.

Locuciones somáticas del mancagne y el español: análisis contrastivo unilateral (Gustave Voltaire Dioussé: 97-105)

Se analiza la relación existente entre las locuciones referidas a partes del cuerpo humanas o de animales en dos idiomas, español y mancagne. En el primer apartado del artículo, el autor define fraseología, nombra las cuatro direcciones en que se desarrolla y enmarca su trabajo en una de ellas: la fraseología contrastiva o comparativa. También retrata la situación lingüística de Senegal.

En la segunda parte, define las locuciones según Casares (1950), las cataloga como unidades fraseológicas y les añade los rasgos de Corpas Pastor (1996). Las locuciones somáticas se estudian de modo profuso por ser compartidas en todas las lenguas, situación que lleva a Mellado Blanco (2004) a postularlas como universales lingüísticos. También caracteriza las locuciones desde un punto de vista formal y semántico-funcional. Destaca el subgrupo de las locuciones que describen un movimiento del cuerpo (los somatismos cinéticos), divididos a su vez en dos grupos según el tipo de significado que actualicen: literal y/o fraseológico. Los somatismos se agrupan en series en función del lexema que se comparta y expone las series predominantes en los dos idiomas.

En el tercer bloque explica el tipo de análisis realizado desde la fraseología contrastiva. Por una parte, se indican los dos tipos de semejanzas posibles entre las locuciones de dos lenguas: equivalencia, si la similitud está en la denotación, y congruencia, si está en la forma. Por otro lado, el análisis será unilateral si se hace desde la L1 a la L2, o bilateral, si es recíproco. El estudio unilateral de este trabajo se ha realizado desde el mancagne al español. Menciona las fuentes de las que se han extraído las locuciones de cada idioma y los criterios seguidos para constituir el del mancagne. En total, son unas cuatrocientas unidades de las que ha seleccionado sesenta y una. Termina presentando las siete posibles combinaciones según su equivalencia y congruencia.

Por último, indica el número de locuciones según la clasificación anterior y expone algunas como ejemplo. Entre los casos de congruencia y equivalencia totales destacan las locuciones cinéticas, hecho que refuerza la tesis de la universalidad de las unidades fraseológicas de Mellado Blanco al encontrar similitudes entre dos formas tan distintas (mancagne y español) de organizar el mundo.

Procesamiento silábico en la lectura y escritura de palabras en español (Alberto Domínguez y Carlos J. Álvarez: 107-115)

Los autores afirman en el primer apartado de este sugerente trabajo que para acceder al significado de una palabra durante la lectura es necesario segmentarla en sílabas. Mediante el *priming*⁹ se consigue la inhibición de candidatos léxicos, es decir, se eliminan las palabras que empiezan por la misma sílaba que la de la primera palabra que se mostró pero no comparte las siguientes. La técnica de Potenciales Relacionados con Eventos¹⁰ permite determinar la existencia de un proceso preléxico (para reconocer la sílaba) y otro léxico (de activación o inhibición de palabras).

En la siguiente sección se explica un experimento que pretende comprobar si una palabra prefijada (*prime*) facilita el reconocimiento de otra posterior. Para ello, se presenta al individuo una palabra (prefijada o no) seguida de otra (*target*) siempre prefijada. Los pares de palabras que comparten prefijo se reconocen más rápido que aquellos con *prime* pseudoprefijado. De las dos hipótesis que se manejaron para explicar esto (la silábica inhibitoria y la morfológica del callejón sin salida), se confirma la segunda, de modo que una sílaba que actúa habitualmente como prefijo (e.g. in-) será interpretada siempre como tal hasta su confirmación semántica.

Los autores mencionan en el tercer epígrafe la escasez de estudios sobre la producción escrita de palabras, que implicaría dos procesos: los centrales (psicológicos) y los periféricos (ejecución motora). La investigación neuropsicológica demuestra que hay dos rutas paralelas para la escritura de palabras: léxica y subléxica. Hay un acuerdo generalizado sobre la existencia de un buffer grafémico que almacenaría temporalmente la representación ortográfica de la palabra, pero hay interrogantes sobre su funcionamiento: ¿almacena letras o unidades superiores como la sílaba o el morfema?

En el siguiente apartado se quiere responder a la pregunta anterior. Para ello, mencionan los estudios pioneros -aunque poco concluyentes- de los años noventa en francés y holandés, tras lo que exponen los trabajos de Kandel et al. (2006) y Álvarez et al. (2009). Los resultados de ambas investigaciones apuntan al hecho de que la sílaba es la unidad que procesa el buffer grafémico.

Por último, se indica que la sílaba es una estructura que funciona tanto en la lectura como en la escritura. En la primera, preactiva representaciones en la memoria léxica que aceleran la lectura y, cuando puede ser un prefijo, el sistema siempre lo procesa como tal, lo cual tendrá efectos de facilitación semántica o de inhibición según actúe o no como prefijo. En la escritura, las unidades que se almacenan en el buffer grafémico son silábicas.

El impacto del inglés como vehículo de difusión científica en la universidad española (M.^a Carmen Fumero y Ana Díaz: 117-125)

En cuatro ilustrativos y sugerentes epígrafes, las autoras analizan la repercusión que tiene para los investigadores españoles del ámbito de las humanidades y ciencias sociales el creciente empleo del inglés en la producción científica. En el primer apartado mencionan los trabajos sobre el tema y las posibles causas: el poder económico de EEUU y el mayor volumen de publicación científica de países anglófonos. Canagarajah (2002) denomina *educational imperialism* a la adopción del modelo retórico anglosajón,

y dos motivos explicarían esta circunstancia: intereses económicos relacionados con el mundo editorial y la necesidad de los académicos de difundir su investigación en la arena internacional.

En el segundo epígrafe se explican las razones por las que los investigadores del campo de las humanidades tienen más difícil acceder a la publicación científica en inglés. Mientras que la retórica en el terreno técnico y experimental presenta unos patrones lingüísticos bien definidos, en las humanidades hay más libertad, de modo que es necesario dominar la lengua y las convenciones retóricas. A esto hay que añadir otros dos factores, propuestos por Ammon (2001), que explicarían la resistencia a escribir en inglés: 1) cuanto más leal se es a la lengua materna, más reticencia hay a dominar el inglés y 2) cuanto más se diferencie la lengua materna del inglés, mayor dificultad habrá para escribir en este idioma.

En la sección siguiente se muestra un estudio realizado en la Universidad de La Laguna en 2006 sobre la lengua empleada en la producción científica, que puede servir para ilustrar la situación del resto de España. Los investigadores de ciencias sociales y humanidades crean el 20 % de su producción en inglés, mientras que los de ciencias técnicas y experimentales lo hacen en un 67 %, aunque esta cifra tiene sus matices, pues abarca desde el 85 % de los artículos hasta el 30 % de las conferencias. Frente a estos datos del código escrito, el dominio oral del inglés sigue presentando dificultades. La creciente literatura en inglés en detrimento del español podría conducir a una situación de diglosia, con el consiguiente riesgo de depauperación del conocimiento al prescindir de la perspectiva española para expresar el saber. Ante este panorama solo caben dos opciones: resistirse al influjo del inglés, como han defendido algunos autores a los que mencionan e incluyen en la bibliografía, o rendirse, siendo realistas, ante la evidencia de su dominio.

El artículo concluye con tres interesantes propuestas que pretenden corregir la desventaja de los investigadores que no dominan el inglés: 1) contar con baremos de evaluación propios que otorguen el mismo mérito a las revistas españolas, 2) permitir la publicación de la obra en las dos lenguas y 3) mejorar, a largo plazo, la enseñanza del inglés y, a corto plazo, aceptar las peculiaridades lingüísticas de los no nativos para que prime el contenido sobre la expresión.

Reflexiones sobre aspectos semánticos y sintácticos de las colocaciones nominales (Dolores García Padrón y José Juan Bautista Rodríguez: 127-135)

Esta es la primera aportación de una investigación más amplia sobre los límites entre morfología derivativa, sintaxis y fraseología. Los autores pretenden clarificar las diferencias entre dos unidades poliléxicas: las colocaciones y los compuestos sintagmáticos. Ambas estarían fuera de la morfología derivativa, por ser unidades poliléxicas, y entre la fraseología y la sintaxis por no ser idiomáticas. Antes de presentar los argumentos que sostienen esta última afirmación, caracterizan ambas unidades. Así, en los compuestos sintagmáticos el sustantivo aparece determinado por un elemento y ambos constituyen paradigmas de hipónimos (e.g. aceituna negra, aceituna manzanilla); en cambio, habría colocación (e.g. dinero negro, viaje relámpago) cuando existiera co-ocurrencia entre una base (normalmente usada en sentido literal) y otra palabra que la

modifica usada generalmente en sentido figurado (colocativo). Este carácter menos literal del colocativo es el que convierte a las colocaciones en unidades fraseológicas.

A continuación se apunta la similitud entre las colocaciones y las locuciones, pues ambas son unidades fraseológicas. Las diferenciaría el hecho de que las primeras están institucionalizadas por aparecer con más frecuencia que las segundas. Sin embargo, el criterio de la frecuencia ha sido cuestionado por varios autores. Otros estudiosos, en cambio, proponen distintos criterios para justificar el carácter fraseológico de las colocaciones (sintácticos, semánticos, grado de lexicalización y cognitivos, entre otros). Entre los más determinantes está el de la selección léxica, es decir, la base selecciona un sentido especial del colocativo. Como este rasgo no está presente en todas las combinaciones, los fraseólogos se plantean excluir las colocaciones de la fraseología. En estos casos se trataría de combinaciones preferentes, esto es, sintagmas empleados de forma recurrente en los que cada miembro conserva su significado.

Otras unidades que los autores diferencian de las colocaciones son los términos polilexemáticos, que son combinaciones con un único referente, es decir, el colocativo indicaría un tipo específico de forma de ser de la base (e.g. ácido úrico, aceituna picual). No obstante, si se considera que toda combinación con un referente único con valor denominativo es un término poliléxico, tanto las combinaciones preferentes como las colocaciones y las locuciones podrían ser términos. Las locuciones serían fácilmente distinguibles de las otras dos unidades por su mayor grado de metaforización, que impide interpretar el contenido semántico de la combinación mediante la suma del significado literal de la base y el figurado del colocativo. Como las colocaciones y las combinaciones preferentes pueden confundirse, los autores finalizan el trabajo proponiendo criterios sintáctico-semántico-denotativos para distinguirlos.

El proceso de estandarización fónica en el español de Canarias (Juana Herrera Santana: 137-144)

La autora ofrece datos sobre los procesos fónicos que se están dando en el español hablado en Canarias que lo aproximan a la variante estándar. Nombra los estudios que explican la adopción de una variante estándar o no estándar debido a dos factores: el estatus y la solidaridad. También menciona las investigaciones sobre las particularidades de la variante canaria del español, que no se ha constituido en norma para todas las islas debido a la ausencia de un grupo social con el suficiente prestigio como para aglutinar una conciencia lingüística. A esto se suma una serie de cambios sociales a partir de los años ochenta que contribuirán a la sustitución de rasgos vernáculos por otros próximos al español normativo.

A pesar de este panorama, Morgenthaler (2008) constata una revalorización de la variedad vernácula en el ámbito académico, político e institucional, que junto a la creación de la Academia Canaria de la Lengua, un canal de televisión y una emisora de radio, apuntan a un proceso de convergencia hacia el español estándar. Sin embargo, esto no se ve plasmado en los medios de comunicación ni en los cambios fónicos observados en las islas, ya que se dan tanto fenómenos que se aproximan al estándar (yeísmo) como otros que se alejan de él (aspiración de /s/).

Ante esto habría que replantearse la existencia de un estándar regional, pues aunque sus patrones fónicos se diferencian del modelo normativo, se parecen mucho al andaluz.

Para ilustrar esto, menciona un estudio realizado entre 2005 y 2007 en el que se grabaron programas de televisión y radio y se observaron tanto rasgos característicos del andaluz como del español estándar. Por tanto, la autora sugiere como conclusión que frente a las posibilidades de convergencia con el español estándar o de divergencia hacia la variante regional canaria, puede darse una tercera opción: el surgimiento de una variante interregional que incluya tanto el español estándar como las variedades dialectales del sur peninsular, y que podría constituirse como un español estándar alternativo.

Aproximación al estudio de la familia de palabras *seg-*: variación morfológica, sintáctica y denotativa (Nicolás A. Jorge Rodríguez: 145-153)

El autor comienza su artículo mencionando las perspectivas desde las que se ha analizado el vocabulario: semántica tradicional, estructural y teoría de la familia de palabras. De las dos primeras expone los inconvenientes y escoge la última porque supera las dificultades de las anteriores. Con esta nace la “semántica idiomática”, que pretende superar los obstáculos que encontraba Trujillo al poner en práctica los campos semánticos de Coseriu. Para esta nueva semántica, el significado de las palabras es fruto de un conjunto de procedimientos semántico-formales de distintos niveles cuyos aspectos referenciales, denotativos y connotativos se explican atendiendo a cuatro procedimientos semánticos: significación primaria, categorial, morfológica y sintáctica.

Después de explicar cada uno de ellos, el autor apunta la necesidad de crear nuevos tipos de diccionarios según la familia de palabras, que es la única organización semántico-idiomática que da cuenta de la estructura del léxico de una lengua. En estas obras lexicográficas habría que incluir una hipótesis semántica de partida que poseen todas las palabras de la familia (significación primaria), una significación categorial, la variación morfológica, la variación sintáctica y los campos de uso, aspectos que tiene en cuenta en la aproximación que hace al estudio de la familia de palabras *seg-*. Tras esto muestra el ejemplo de la palabra *secta* en lo que sería un diccionario hecho desde la familia de palabras. Concluye afirmando que este es el método más adecuado para el análisis semántico del vocabulario de una lengua, ya que las palabras son hechos de *parole* y su significado es fruto de un conjunto de procedimientos semántico-formales de distinto tipo.

Teoría lingüística y representación del conocimiento: una discusión preliminar (Ricardo Mairal Usón y Carlos Perpiñán-Pascual: 155-168)

Especialmente complejo es este artículo, con referencias constantes a trabajos previos de sus autores, de manera que la pretendida “discusión preliminar” del título necesitaría de otro prolegómeno para entender dicha discusión. En síntesis (y hasta donde me permite mi desconocimiento sobre la materia), proponen integrar el MLC con la base de conocimiento léxico-conceptual, FungramKB, que ellos mismos han creado, para que la recuperación de la información por parte del lenguaje natural se haga de forma más eficaz.

FungramKB supera otras bases de conocimiento (e.g. EuroWordnet) porque se fundamenta en una semántica profunda, que, a diferencia de la superficial, no extrae el significado de las palabras de las relaciones léxicas con otras palabras, sino de las relaciones conceptuales. Para que esto sea posible, FungramKB emplea un lenguaje especial, COREL¹¹, que representa el conocimiento no estrictamente lingüístico (i.e. cultural, pragmático) de las palabras. Si hasta ahora se ha seguido una vía léxica (de la palabra al concepto) para acceder al conocimiento, lo que proponen los autores es hacer el camino inverso, esto es, seguir una vía ontológica, que nos lleve del concepto a la palabra. De la necesidad de poner voz a los conceptos surge la utilidad del MLC, que proporcionará los niveles de representación (léxico, pragmático, ilocutivo y discursivo) de las entradas léxicas de los módulos de representación del conocimiento de FungramKB (ontología, cognición y onomasticón).

Las aplicaciones de esto en el procesamiento del lenguaje natural superarían todo lo logrado hasta la fecha: traducción automática, motores de búsqueda de información inteligentes o “diccionarios del tercer milenio” basados en búsquedas conceptuales, entre otros.

La representación explícita del autor en el discurso académico: un estudio interdisciplinar (Pedro Martín-Martín y Sally Burgess: 169-177)

En la introducción, se mencionan los trabajos que tratan la presencia del autor en el texto científico y los diversos valores que le atribuyen. Existen diferencias entre los textos ingleses y españoles, ya que estos emplean con más frecuencia el estilo impersonal. Se quiere comprobar si, debido a la necesidad de publicar en revistas extranjeras, la retórica inglesa influye en la española o viceversa. Para ello, se analizan los *abstracts* (escritos en inglés) de artículos de investigación de autores españoles.

Se ha empleado un corpus de ochenta *abstracts* correspondientes a la *Revista Española de Lingüística* y a la *Revista de Psicología General y Aplicada* publicadas entre 1975 y 2005, de las que se han seleccionado diez artículos de cada década. En una primera fase se analizó la frecuencia de los pronombres de 1.^a persona (*I* y *we*), los posesivos (*our*) y las referencias explícitas al autor. En una segunda fase se examinaron las referencias semánticas de los pronombres y se eliminaron las que aludían a un solo al autor (e.g. *we* referido tanto al autor como al lector). Por último, para agrupar las funciones socio-pragmáticas de cada pronombre, se crearon dos categorías: textos de un solo autor que emplea *we* en vez de *I*, y textos de varios autores que emplean *we*. Tras esto, explican las cinco funciones socio-pragmáticas de los pronombres de primera persona

Los datos obtenidos muestran una tendencia en ambas disciplinas a evitar la atribución personal y una preferencia por construcciones impersonales, pasivas o en las que el sujeto es una entidad no humana (e.g. *this paper*, *the results*). Frente a los diecinueve artículos con pronombres de la *Revista de Psicología General y Aplicada*, en la *Revista Española de Lingüística* solo hay cuatro, del mismo autor, que emplea cinco pronombres (*we* en cuatro ocasiones y *I* en una). De forma análoga, los cinco artículos de la revista de Psicología de autoría individual¹² solo usan el pronombre *we*. Se observan diferentes funciones socio-pragmáticas según la parte del *abstract*. Desde una perspectiva diacrónica, en los últimos veinte años no se han usado los pronombres de 1.^a persona en Lingüística, aunque sí abundan las referencias explícitas a los autores o

pronombres en tercera persona. Esto supone una reducción de la implicación personal del autor en sus argumentaciones. Este recurso extraña a angloparlantes, en cuya retórica predomina el pronombre de 1.^a persona.

Los autores concluyen que en ambas disciplinas se tiende al estilo impersonal, aunque es más patente en Lingüística. Esto se debe a que los autores trasladan al inglés las convenciones retóricas del español académico. Parece que la necesidad de promocionar la investigación a nivel internacional es más patente en Psicología, aparentemente más familiarizada con las formas inglesas. Se debería enseñar a los alumnos de Inglés para Fines Académicos las distintas opciones para manifestar la presencialidad en el texto, entre las que destacan los pronombres de 1.^a persona por su rol persuasivo y promocional.

La (des)cortesía presidencial: repercusiones periodísticas, actitudes y conciencia lingüística hacia el tuteo televisivo (Javier Medina López: 179-187)

Este trabajo es, probablemente, el que menos podría adscribirse a una obra que pretende mostrar las tendencias de investigación de un organismo científico, pues aborda un tema muy específico: el tuteo empleado por el presidente del Gobierno (José Luis Rodríguez Zapatero) en el programa televisivo *Tengo una pregunta para usted* y la repercusión mediática originada. No obstante, sobresalen su cuidada organización en epígrafes y su sencillo estilo argumental, que potencian su carácter ilustrativo y divulgador.

La mayoría de los medios citados en este trabajo considera inadecuado el tuteo del presidente, aunque alguno lo ve como un recurso para hacerse cercano. En este sentido, Javier Medina menciona los trabajos que interpretan el factor sociocultural como un elemento clave para explicar los actos de habla, de modo que el tuteo del presidente no sería un acto descortés, sino el reflejo de una tendencia al empleo de esta forma de tratamiento en nuestra sociedad como marcador de proximidad grupal.

En el análisis de la segunda intervención del presidente en el programa, se constata que emplea la forma *tú* o *usted* en función de la edad de su interlocutor, aunque en ocasiones utiliza ambas con la misma persona. En un reportaje de *La Razón* se aprecian las dos posturas contrapuestas: buen recurso para acercar al presidente a tantos ciudadanos afectados por la crisis económica, o grosería por tutear a quien trata de usted.

También hay cabida para los cambios en las formas de tratamiento experimentados en el ámbito educativo, situación que llevó al Defensor del Pueblo a desterrar el tuteo para recuperar la figura del profesor. Se afirma que los jóvenes tutean porque no saben utilizar otro tratamiento. A este respecto, también se indica la necesidad de mejorar el tono respetuoso del protocolo judicial.

¿Tiene objeto de estudio propio la Formación de palabras? (Marcial Morera: 189-197)

Marcial Morera comienza este valiente artículo explicando el proceso por el que la *Formación de palabras* se ha convertido en una materia lingüística independiente. Para los primeros autores (Michel Bréal y Rafael Seco, entre otros), era un capítulo de las obras gramaticales ubicado entre la Morfología y la Sintaxis que se ocupaba del estudio

formal (más que semántico) de las palabras compuestas y derivadas. Con el tiempo se centró en los aspectos semánticos (referenciales) y ha ampliado su objeto de estudio: lexías complejas, préstamos léxicos, acrónimos, acortamientos y desarrollos metonímicos y metafóricos de los sentidos de las palabras.

Ante este panorama, el autor afirma que todo lo anterior no es objeto de estudio propio de la *Formación de palabras*. Así, cuando esta analiza palabras derivadas está haciendo Morfología; cuando estudia palabras compuestas o lexías complejas hace Sintaxis; si trata los préstamos, acortamientos o acrónimos está haciendo Lexicología; y cuando se ocupa de los usos metafóricos o metonímicos de las palabras está haciendo Lexicografía, entre otras cosas. Todas estas afirmaciones las argumenta con ejemplos.

Critica a Coseriu cuando este afirma que el plural de los sustantivos colectivos se debe a reglas paragramaticales, es decir, procedimientos diferentes a los que tienen lugar en la gramática. En lugar de este tipo de reglas, Morera propone analizar cómo actúa la gramática en las raíces léxicas y describir los usos de las palabras resultantes. En cambio, está con el lingüista rumano cuando este afirma que la designación¹³ no puede considerarse antes del significado y como determinación primaria (definitoria) sino como determinación ulterior y complementaria de los procedimientos de formación de palabras. En síntesis, la *Formación de palabras* es la conjunción de Morfología, Sintaxis, Lexicología y Lexicografía, lo cual indica que no es una disciplina aunque tenga padrinos como Michel Bréal o Coseriu.

Bases para la elaboración de un diccionario de la toponimia hispánica de Canarias (Gonzalo Ortega, Carmen Díaz e Isabel González: 199-205)

Merecen especial atención en este trabajo su organización en epígrafes y su claridad expositiva, que, junto al contenido del mismo, le confieren un acertado tono divulgativo. La necesidad de crear este tipo de diccionario radica, por un lado, en el carácter indescifrable de muchos topónimos, pese a su origen castellano, debido a que han quedado arcaicos o limitados a áreas especializadas del saber o al mundo rural; por otro, toda la información sobre estos topónimos está dispersa en diversas obras y se hace necesaria una labor de compilación.

El proyecto se compone de tres fases, que se mencionan sucintamente: 1) elaboración del listado de voces tras el rastreo documental, 2) discriminación entre las palabras hispanizadas y prehispánicas y 3) definición de las voces. La macroestructura se compondrá de palabras de procedencia hispánica así como de voces portuguesas y prehispánicas usadas en la modalidad canaria del español. Para la labor de lematización se indicarán las variantes fonéticas y gráficas mediante remisiones internas; este sistema también se aplicará a proyecciones morfológicas de algunas palabras. En cuanto a la microestructura, se proporcionará el nombre científico de fitónimos, la etimología de voces no hispanas, se indicarán las palabras de poco uso y las islas en las que se dan términos específicos. En la definición se utilizará el *DRAE* (2001), diccionarios de canarismos y otros repertorios. Con las voces polisémicas se indicarán las distintas acepciones posibles.

Los autores destacan cinco utilidades que tendría esta obra: 1) contribuir a discriminar las voces hispánicas de otras, 2) revelar las regiones peninsulares más influyentes en la

toponimia canaria, 3) ser una fuente de consulta imprescindible para trabajos sobre toponimia insular, 4) proporcionar información sobre las voces de circunscripción dialectal y 5) verificar si se confirman los datos geolingüísticos de los diccionarios de canarismos.

Los verbos de “golpear” latinos. El caso de *uapulo*¹⁴ (Francisca del Mar Plaza Picón: 207-214)

En el primero de los dos únicos epígrafes (Historia de la clasificación de *uapulo* como “neutro”), la autora presenta una pormenorizada panorámica de las distintas interpretaciones acerca de la condición de *uapulo* desde los gramáticos latinos hasta la actualidad. La ambigüedad existente se debe a la superposición de conceptos semánticos, morfológicos y sintácticos.

En la siguiente sección (*Vapulo* entre los verbos de “golpear” latinos), se propone explicar la naturaleza de dicho verbo mediante el Modelo Léxico Gramatical, por el que se puede deducir el contenido semántico de una palabra a partir de su comportamiento sintáctico. En el caso de *vapulo*, analizará su presencia o ausencia en alternancias gramaticales. Así, de las tres alternancias posibles, *uapulo* no aparece en ninguna, con lo cual se confirma su carácter especial dentro de la clase latina de los verbos de golpear. Esto indica que *uapulo* está en la periferia de esta clase de verbos, y su relación con ellos proviene de la metonimización de su significado hacia la causa que lo produce. Su comportamiento sintáctico está motivado semánticamente en la esfera de los verbos de “emoción”. Es necesario, por tanto, estudiar los verbos emparentados con el significado de “golpear”, que atiendan a los efectos que causa el golpe y que también describan estados emocionales ligados a la actividad causante.

La familia de palabras como modelo de descripción léxica: el caso de la raíz *volv-* (Diego Rodrigo Robayna: 215-223)

Según Diego Rodrigo, excepto el planteamiento teórico-práctico que hace en este trabajo, no existe ninguna descripción coherente del componente léxico de una lengua. Esto se debe a la creencia de que es una tarea inabarcable, sobre todo si se considera que nuestro acervo léxico está formado por unas 80 000 unidades; en cambio, la tarea será asumible si aceptamos que lo conforman unas seiscientas raíces que se combinarían con otras unidades de significado gramatical para formar palabras.

Del mismo modo, los distintos sentidos que pueda tener una palabra no serían significados diferentes, sino variantes de sentido de un único significado compartido por todas las palabras con la misma raíz. La familia de palabras¹⁵ sería, por tanto, toda la variación gramatical y denotativa que ha desarrollado una misma raíz según los principios de formación de palabras. Al analizar sus miembros hay que describir la significación léxica¹⁶ y la gramatical¹⁷. Descubierta la significación léxica que sirve de base a toda la familia, hay que especificar las categorías gramaticales mediante las que se ha conformado. La configuración interna de cada palabra y el campo de usos solo son explicables en función de los demás.

Todo esto lo ejemplifica con la familia de palabras *volv-*, cuyo significado léxico sería “cambio de dirección de un movimiento hacia su origen de partida”. Tras analizar las

categorías en que se ha desarrollado la raíz, el significado categorial sería un verbo. Tras esto, ya se pueden denotar referencias. Aquí se observa que el mundo de la denotación no es azaroso, pues toda la designación de *volver* se puede agrupar en dos clases denotativas: “mostrar el lado opuesto” y “regresar al mismo punto”. Frente a esto, expone lo que hace la RAE: inventariar las casi treinta acepciones sin ningún criterio semántico, sino de forma arbitraria.

Estudio comparado del léxico de la seda en la lexicografía árabe bilingüe. Una aportación para el diccionario árabe-español (Dolores Serrano-Niza: 225-231)

Este trabajo tiene su origen en otro anterior en el que la autora analiza la conocida obra lexicográfica árabe medieval de Ibn Sidah, ya que al consultar diferentes diccionarios comprobó que distintos vocablos árabes referidos a la seda se definían con el mismo término español. Este hecho le hace plantearse la posibilidad de que en árabe haya muchos sinónimos en este campo frente al español. Para verificarlo, se propone explorar el léxico de la seda tomando como punto de partida dos obras lexicográficas monolingües de árabe (la de Ibn Sidah y la de Ibn Manzur), que comparará con diccionarios bilingües posteriores: Kazimirski (árabe-francés), Lane (árabe-inglés) y Corriente (árabe-español).

Tras este planteamiento introductorio, Dolores Serrano realiza un recorrido por la historia de la lexicografía árabe, dividida en dos etapas: hasta el siglo XVIII con la obra de Zabidi, y a partir del XIX con la *Nahda*, el renacimiento cultural árabe contemporáneo surgido en Egipto. En la primera fase, en la que se crean enciclopedias de la cultura árabe, se siguen los métodos de trabajo medievales, mientras que en la segunda se da paso a una forma de trabajo científica y experimental, que critica las obras del período anterior por estar desconectadas de la realidad, ser difíciles de consultar, carecer de rigor en la definiciones y ser un calco de las obras producidas desde el siglo III.

En el epígrafe relativo al análisis del léxico de la seda, presenta las diferentes traducciones que ha experimentado un mismo término a lo largo del tiempo y se observa un progresivo empobrecimiento del significado árabe originario. Para remediar esta situación, la autora propone que la traducción de un término englobe todos los significados árabes posibles. En conclusión, se constata la pérdida de contenido en el camino que recorre el léxico árabe hasta las lenguas occidentales. Debido a esto, para elaborar un diccionario bilingüe árabe-español se hace necesario examinar muchas entradas lexicográficas en la lengua de partida y compararlas con las definiciones de las diferentes lenguas. Así se facilitaría la traducción desde una perspectiva científica.

Sobre la preposición *on* y la variabilidad semántica en anglosajón (Eulalia Sosa y M.ª Auxiliadora Martín: 233-241)

La pretensión de las autoras es explorar las propiedades léxico-semánticas de la preposición *on* en inglés antiguo, para lo que adoptan la perspectiva funcional del Modelo Léxico Construccional, mediante la que analizarán los verbos de contacto-por-impacto y de *correr*, extraídos de varios corpus. Las distintas alternancias diatéticas¹⁸ existentes en cada una de las construcciones permitirán describir las relaciones

sintáctico-semánticas que determinan el uso de esta preposición. Para interpretar y describir estas realizaciones se usan las estructuras de eventos.

En los verbos de contacto-por-impacto existen dos tipos de alternancia (transitiva-conativa y locativa-conativa), así como en los verbos de correr (intransitiva-locativa y locativa-conativa). Tras caracterizar de forma pormenorizada cada una de ellas, las autoras concluyen que aunque ambos tipos de verbos comparten la construcción conativa, en los de correr no se da la construcción transitiva. Aquella construcción se describe mediante dos condiciones semánticas: los verbos deben implicar las nociones de movimiento y contacto, y deben designar la terminación de la acción como un intento. La telicidad, pues, se convierte en un criterio determinante en la configuración de la estructura conativa y en las alternancias diatóticas. Por último, las estructuras eventuales permiten interpretar los mecanismos sintáctico-semánticos de las construcciones, especialmente los que determinan priorización de determinados eventos, como los de este trabajo.

Semántica textual: *La fiesta*, de Juan Ramón Jiménez¹⁹ (Ramón Trujillo: 243-249)

Gracias al magistral dominio teórico de la semántica textual por parte de Ramón Trujillo, este trabajo es un buen ejemplo de sus aplicaciones prácticas. Sin referencia bibliográfica alguna, analiza el poema de tres estrofas *La fiesta*, de Juan Ramón Jiménez, que reproduce al principio del artículo. Antes del análisis, y bajo el epígrafe *Generalidades*, explica los conceptos de texto y función textual así como el objetivo de la semántica textual. A continuación, anticipa el vínculo existente en el texto de dos niveles aparentemente incompatibles, el sintáctico y el fonológico, que determinarán las funciones textuales del escrito.

Para el análisis, comparará cada estrofa del poema con la correspondiente versión prosificada, y de esto colegirá que las pausas del poema son funciones textuales, ya que le aportan un significado diferente al que tendría el texto equivalente en prosa. En la primera estrofa, las pausas finales de los versos tendrían la función textual de modificar la función sintáctica del pronombre personal *yo* (atributo²⁰ en la versión en prosa y aposición en el poema). En la segunda, las pausas versales desempeñan la función de aislar el sujeto (*el cielo*) del predicado (*vive en mis ojos*) con el consiguiente cambio de relación rítmica entre versos. Otra pausa funciona como contraposición de dos interrogaciones (*cuándo vive en mis ojos/cuándo es Dios*). En la estrofa final, como en la anterior, la pausa aísla el verbo (*oigo*) del complemento final (*tu voz*), que cierra las expectativas sugeridas por el verso precedente. También existe otra función textual de contraste, al margen de la pausa, que contrapone dos expresiones temporales de sendos versos (*todos los días/pocas veces*).

El comportamiento de poseedores, atributos y partes del cuerpo en los verbos de cambio en inglés antiguo: sus peculiaridades frente al inglés contemporáneo²¹ (Elba Vera: 251-258)

Este último trabajo también se engloba bajo el Modelo Léxico-Construccional, pues mediante él pretende la autora explicar las similitudes y diferencias entre la *Body-Part Possessor Ascension Alternation* y la *Possessor-Attribute Factoring Alternation with*

Attribute Object. Para ello, parte de la descripción que realiza Levin (1993) sobre estas dos alternancias en el inglés actual, y del análisis de los verbos de cambio en inglés antiguo hallados en tres corpus: *Anglo-Saxon Dictionary*, *Thesaurus of Old English* y el *Corpus de Helsinki*²². Según Levin, en el inglés actual, estas dos alternancias se caracterizan por los siguientes rasgos:

- La primera (*Body-Part Possessor*) establece relaciones entre poseedor y partes del cuerpo, y la segunda (*Possessor-Attribute*), entre poseedor y atributos.
- Las preposiciones de la primera son de carácter locativo frente a las de sesgo causativo de la segunda.
- Las propiedades semánticas de los verbos: de contacto en la primera, y psicológicos en la segunda.

Los verbos del inglés antiguo²³, en cambio, codifican en las dos alternancias tanto partes del cuerpo como atributos, hecho que ejemplifica con datos obtenidos del corpus. Este solapamiento semántico tiene su paralelo sintáctico pues los argumentos oblicuos de las dos construcciones se realizan con una preposición locativa (*on/in*) o en dativo. El inglés antiguo se diferencia del actual porque estas dos construcciones están presentes en verbos con rasgos semánticos comunes: los subdominios de cambiar y cambiar con el tiempo.

Por último, para arrojar luz sobre el tratamiento que hacen el inglés antiguo y el contemporáneo sobre las partes del cuerpo y los atributos, hay que incluir en las plantillas léxicas información sobre las relaciones lógicas de los objetos o eventos mediante los cuatro tipos de elementos de significado de Pustejovsky, los *qualia*. La rigidez que el inglés actual mantiene sobre las partes del cuerpo y los atributos frente al inglés antiguo lo puede explicar el Modelo Léxico-Construccional, debido a una especificación del *quale* constitutivo.

Referencias bibliográficas

- Batiukova, Olga (2006). Del léxico a la sintaxis: aspecto y qualia en la gramática del ruso y del español. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Butler, C. S. (2009). The Lexical Constructional Model: Genesis, strengths and challenges. *Deconstructing Constructions*. Butler, Christopher S. y Martín Arista, Javier (eds.), 117–152. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamin.
- De Miguel Aparicio, Elena (2009). *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.
- Iliná, Natalia (2000). La fraseología española contemporánea: estado de la cuestión. *Actas de la II Conferencia de hispanistas de Rusia*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Periñán-Pascual, Carlos y Mairal Usón, Ricardo (2010). La Gramática de COREL: un lenguaje de representación conceptual. *Onomazein*, 21 (2010/1), 11-45.
- Ricardo Garcell, Josefina y Rueda Medina, Walfred (2009). Electroencefalograma y potenciales relacionados con eventos en el trastorno obsesivo compulsivo. *Salud mental*, v.32, n.º 2, 173-181.

Vázquez, G., A. Fernández y M.A. Martí (2002). La representación formal de un modelo diatético. A. Veiga y V.M. Longa (eds.). *El verbo entre el léxico y la gramática*, Lugo: Tris-tram.

¹ Tras los artículos, se incluyen las direcciones electrónicas de cada autor.

² Este trabajo es fruto del proyecto de I+D “Los estilos de comunicación y sus bases cognitivas en el estudio de la variación sintáctica del español”, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

³ El artículo de los tres autores “El hablante en su discurso: expresión y omisión del sujeto de creo”, que aparecía “en consideración” en la sección bibliográfica, ha sido publicado en el n.º 13 (2010) de la revista *Oralia: Análisis del discurso oral* (pp. 7-38).

⁴ Se trata de ocho artículos sobre Chávez y nueve sobre Uribe publicados en *El País* y analizados por una de las coautoras de este trabajo (Elisa Machado) en su proyecto de investigación predoctoral.

⁵ Este artículo tiene una versión anterior en Almeida, M. y Vidal, C. (1996-1997). Mortandad léxica en el español canario. *Anuario de lingüística hispánica*, vol. 12-13, 883-897.

⁶ ALEICan (1975-1978): Manuel Alvar, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, Las Palmas, tres tomos, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.

⁷ Emplearemos en adelante las siglas MLC.

⁸ Rasgo de los verbos que completan una acción verbal.

⁹ Técnica que los autores explican y que consiste en presentar una palabra que empiece por la misma sílaba que la de la primera palabra (de ahí lo de priming) que se mostró. Siempre se necesitará más tiempo para reconocer una palabra que comparta sílaba inicial con la primera (papelería y payaso) que para leer una palabra que empiece por una sílaba distinta a la prime: (papelería y camisón).

¹⁰ Esta técnica, no explicada por los autores, permite identificar las fluctuaciones de voltaje del cerebro asociadas temporalmente a la presencia de un evento físico o mental.

¹¹ Siglas de Conceptual Representation Language.

¹² El 35 % de los artículos son de autoría colectiva.

¹³ Se trata de la relación entre el signo y la realidad extralingüística.

¹⁴ Junto a los trabajos en esta misma obra de Sosa y Martín (233-341) y Vera (251-258), este artículo forma parte del proyecto de investigación subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación “Construcción de una base de datos léxica y construccional Inglés-Español en el nivel de Gramática Nuclear”.

¹⁵ Véase en esta obra el artículo de Marcial Morera.

¹⁶ La define según Marcial Morera: valor idiomático de contenido descriptivo que pertenece a la intuición.

¹⁷ Los significados gramaticales son los mencionados por Morera en esta misma obra: categorial, morfológico y sintáctico.

¹⁸ La diátesis consiste en expresar un contenido semántico mediante una estructura sintáctica, de modo que solo habrá alternancia diatética en pares de estructuras como, por ejemplo en 1) Esta película aburre a los espectadores y 2) Los espectadores se aburren. Cada una de estas oraciones transmitirá un significado distinto por presentar una organización diferente.

¹⁹ Para futuras ediciones, convendría corregir la errata de acentuación del *más adversativo del segundo renglón del último párrafo de la página 247.

²⁰ Trujillo, basándose en los postulados de Bello, considera que es CD del verbo soy.

²¹ Una versión más extensa de este trabajo puede encontrarse en Vera, E. (2009). Los verbos de cambio con el tiempo en inglés antiguo. EPOS, XXV, 149-166.

²² Todos estos corpus, junto a otros dos (A Concise Anglo-Saxon Dictionary y The Oxford English Dictionary) son los que también emplean Eulalia Sosa y M.^a Auxiliadora Martín en su trabajo.

²³ La autora se refiere al inglés antiguo con las siglas IA, pero no lo menciona en ninguna parte, con lo cual se hace complejo entender la exposición hasta que se descubre el sentido de las iniciales.